

TUPA ACTUALIZADO 2010

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILDES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
<p align="center">GERENCIA MUNICIPAL</p> <p align="center">SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL</p>													
01	BUSQUEDA DE CONSTANCIA DE DAMNIFICADO Base Legal: Ley 27444 publicado el 11/04/01	1. Pago por trámite administrativo 2. Solicitud en papel simple		0.32%	11.36	X			1 día	Sub-Gerencia de Defensa Civil Estadio José Picasso P. Av. Los Maestros S/N.	Sub-Gerente de Defensa Civil	1) Funcionario responsable: Gerete Municipal 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
02	INSPECCIONES TECNICAS BASICAS Base Legal: Aer. 5º, 10 º y 11º D.S. Nº 013-200-PCM publicado el 02/08/00	A. INMUEBLES Y TERRENOS 1. Presentar solicitud en papel simple dirigida al Presidente del Comité de Defensa Civil : 2. Recibo de pago de tasa de acuerdo al área Pago por m2 B. ESPECTACULOS PUBLICOS : Locales Cerrados (A) - Hasta 1,000 Espectadores - De 1001 a 3000 Espectadores EN AREA LIBRE : - Hasta 1,000 Espectadores - De 1,001 a 3000 Espectadores		0.05%	1.78		X		10 días	Sub-Gerencia de Defensa Civil Estadio José Picasso P. Av. Los Maestros S/N.	Sub-Gerente de Defensa Civil	1) Funcionario responsable: Gerete Municipal 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
<p align="center">SECRETARIA GENERAL</p>													
01	ACCESO POR PARTE DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS A LA INFORMACION QUE LA ENTIDAD POSEA O PRODUZCA Base Legal: Ley Nº 27680 y su Modificatoria de la Constitución Política Ley Nº 27927 -"LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA " *No se entregará información cuando afecte a la intimidad de la persona o por razones de seguridad nacional" Aer. 18º publicado en enero del 2003	Derecho de Trámite Administrativo Solicitud en formato impreso por la MPI Copia Simple de información : Pago derecho por cada hoja: * Copia simple * Copia fedateada	001	0.090% Gratuito	3.20	X			05 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N.	Secretario General	1) Funcionario responsable: Secretario General 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
02	Alquiler Salón de Actos por Día Base Legal Ley Nº 27444	- Derecho de Trámite Administrativo - Solicitud en formato impreso por la M.P.I. *Instituciones Públicas. *Instituciones Privadas.	001	0.32% Gratuito 16.13% 32.26%	11.36 572.62 1,145.23	X			05 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N.	Secretario General	1) Funcionario responsable: Secretario General 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
03	Copia Certificada de Disposiciones Municipales Base Legal Ley Nº 27680 Modificatoria de la Constitución Política Ley Nº 27972	- Derecho de Trámite Administrativo - Solicitud en formato impreso por la M.P.I. - Derecho de Pago : Por cada página	001	0.32% Gratuito 0.048%	11.36 1.70	X			05 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N.	Secretario General	1) Funcionario responsable: Secretario General 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
06	VITALES (Nacimiento, Defunción, Matrimonio) Base Legal: Art.4 y 62 del Reglamento de Inscripciones de la Ley 26497 D.S. 015-98-PCM de fecha 25/04/98	1.Partida Manuscrita (Formulario) 2. Copia Certificada de partida de nacimiento 3. Copia certificada de partida de matrimonio 4. Copia certicada de partida de Defunción 5. Legalización de partidas por el Señor Alcalde 6.Certificado de Soltería 7. Certificado de Viudez		0.62% 0.34% 0.34% 0.34% 1.58% 1.68% 1.68%	22.01 12.00 12.00 12.00 56.09 59.64 59.64					Registro Civil Mercado la Palma S/N.	Registro Civil	SubGerente de Registro Civil 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
	DIVERSOS CONCEPTOS Base Legal: Art 4 y 62 del Reglamento de Inscripciones de la Ley 26497 D.S. 015-98-PCM Publicado 25/04/98 BASE LEGAL: Literal b) del Art. 7º de la Ley Nº 26497 Organica del Reniec. Publicado 11/07/95 Literal t) del Art. 3º del Reglamento de Inscripciones D.S. Nº 015-98-PCM.Publicado 25/04/98 BASE LEGAL: Literal b) del Art. 7º de la Ley Nº 26497 Organica del Reniec. Publicado 11/07/95 Art. 71º y 72º del Reglamento de Inscripciones D.S. Nº 015-98-PCM.Publicado 25/04/98	- Pago de derecho 1. Anotación Marginal de Divorcio 2. Anotación Marginal de Adopción 3. Rectificación Judicial de Partidas 4. Inscripción Judicial de Nacimientos 5.Derecho de Búsqueda de Expedientes y partidas 6. Retiro de Expedientes Matrimoniales 7. Exhibición de Edictos de otras Municipalidades 8. Postergación o Cambio de fecha de Matrimonio. 9. Reconocimiento Voluntario de Hijo - Solicitud del interesado dirigido a la unidad organica que aprueba el trámite. - Exhibición del D.N.I. del interesado - Copia simple del D.N.I. del interesado 10. Filiación 11. Constancia de no inscripción 12. Por urgencias 13. Rectificación Adminitrativa de Acta Registral - Solicitud del interesado dirigido a la unidad organica que aprueba el trámite. - Copia simple del D.N.I. del interesado - Copia simple de la partida objeto de rectificaciòn		1.45% 3.32% 1.13% Gratuito 0.55% 0.94% 1.10% 1.68% Gratuito 1.29% 0.16% 0.16% Gratuito	51.48 117.86 40.12 19.53 33.37 39.05 59.64 45.80 5.68 5.68	x			01 día	Sub- Gerencia de Registro Civil Mercado la Palma S/N.	Sub- Gerente de Registro Civil	1) Funcionario responsable: SubGerente de Registro Civil 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
07	INSCRIPCION DE HECHOS VITALES A. NACIMIENTOS Base Legal: Aer. 3º Ley 29462 del 28/11/09	INSCRIPCION ORDINARIA (Dentro de los 60 días a partir de la fecha de nacimiento) 1. Certificado de Nacimiento expedido por el Hospital o Clínica donde nace el niño		Gratuito		X			01 día	Sub- Gerencia de Registro Civil Mercado la Palma S/N.	Sub- Gerente de Registro Civil	1) Funcionario responsable: SubGerente de Registro Civil 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
	A.1. INSCRIPCION DE NACIMIENTO EXTEMPORANEO	INSCRIPCION EXTRAORDINARIA A.1.Inscripción de Nacimiento Extemporáneo		Gratuito			X		01 día	Sub- Gerencia de	Sub- Gerente de	1) Funcionario responsable:	1) Funcionario superior:
	MENORES DE 18 AÑOS Base Legal: Aer. 3º Ley 29462 del 28/11/09	de menores de 18 años 1.Certificado de Nacimiento 2.Certificados de Estudios, con mención del lugar 3. Partida de Bautizo 4. Dos Testigos con sus DNI 5. Presencia de los padres para los menores de edad 6. Presencia del interesado para su consentimiento en el caso de mayores de edad. 7. Certificado Antec.Policiales o homologación de huellas dactilares de la P.N. Del Perú								Registro Civil Mercado la Palma S/N.	Registro Civil	SubGerente de Registro Civil 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.	NEG.						
	<p>A.2 INSCRIPCION DE NACIMIENTO EXTEMPORANEO MAYORES DE 18 AÑOS</p> <p>Base Legal: Arts. 48° y 49° Ley 26497 de fecha 11/07/95 D.S 015-98-PCM Art. 27 del 25/04/98</p> <p>Expedición de primera copia certificada Base Legal: Art. 98° D.S. 015-98-PCM - Ley 26497 del 25/04/98</p> <p>B. -DEFUNCIONES</p> <p>Base Legal: Art. 44° D.S. 015-98-PCM - Ley 26497 del 25/04/98 D.S 015-98-PCM Arts. 49° al 55° publicado 25/04/98</p> <p>Expedición de primera copia certificada Base Legal: Art. 98° D.S. 015-98-PCM - Ley 26497 del 25/04/98</p> <p>SUBGERENCIA DE PROMOCION ECONOMICA Y SEGURIDAD</p> <p>AREA FUNCIONAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL</p>	<p>A.2 Inscripción para mayores de 18 años</p> <ul style="list-style-type: none"> -Partida de Bautismo - Cualquiera de las alternativas del punto A1 - Constancia de no estar inscrito en el lugar de nacimiento (Municipalidad) -Derecho de pago <p>A..3. De conformidad con el Art. 48° de Ley 26497 se podrá solicitar inscrip del niño en sgtes. casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por desconocimiento de sus padres -Ausencia de familiares o abandono. <p>Pueden solicitar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los ascendientes del menor, sus hermanos mayores de edad. 2. Los hermanos mayores de edad de los padres 3. Los Directores de Centros de protección. 4. Los Directores de Centros Educativos 5. El representante del Ministerio Público 6. El representante de la DEMUNA 7. El Juez Especializado <p>1.Certificado de Defunción expedido por el Hospital o médico que atendió al occiso.</p> <p>2.Entrega del DNI del fallecido</p> <p>3. Presencia del declarante con su D.N.I .</p> <p>4. Plazo de inscripción : 48 Horas.</p> <p>Vencido el plazo : Autorización escrita del Ministerio Público y/o Juez Instructor de Turno.</p>											<p>1) Funcionario responsable: SubGerente de Registro Civil</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario responsable: SubGerente de Registro Civil</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario responsable: SubGerente de Registro Civil</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario responsable: SubGerente de Registro Civil</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario superior: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario superior: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>
08	<p>Descargo de la Papeleta de notificación y/o infracción</p> <p>Base Legal: Ley Nº 27444 Art. 235° Numeral 3 ORDENANZA MUN. Nº 017-2007MPI, Art. 19° Fecha de Publicación 20/10/07</p>	<p>1. Derecho de Trámite Administrativo</p> <p>2. Solicitud en Formato impreso por la MPI</p> <p>3. Copias Fotostáticas de documentación que acredite la subsanación de la Notificación y/o que acredite la inexistencia de la infracción.</p>	001	0.32% Gratuito	11.36				X	10 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>
09	<p>Quejas o Denuncias contra quienes infrinjan las Normas Municipales y/o perjudiquen a los vecinos</p> <p>Base Legal: LEY 27444, Art. 105°</p>	<p>1. Solicitud en formato impreso por la MPI</p>	001	Gratuito					X	10 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p>

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
	Falta el N° del artículo y fecha de publicación de la norma										30 días		
	AREA FUNCIONAL DE COMERCIALIZACION Y MERCADOS MERCADOS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO												
10	AMPLIACION DE GIRO Base Legal: Art. 3º Ley N° 28976 Publicado el 05/02/07	1. Derecho de Trámite Administrativo 2. Solicitud en formato impreso por la M.P.I. 3. Adjuntar Certificado o Licencia de Funcionamiento original 4. Comprobante información registrada de SUNAT (En caso de giros no afines) 5. Derecho de pago, según categoría	001	0.32% Gratuito	11.36		X	01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	
11	AUTORIZACION ESPECIAL DE FUNCIONAMIENTO (A PARTIR DE LAS 23.00 HORAS) ANUAL) Base Legal: Ordenanza N° 045-2006-MPI Ordenanza N° 003-2003-MPI	1. Derecho de Trámite Administrativo 2. Solicitud - D. Jurada 3. D. Jurada de Matriz de Riesgo 4. Derecho de Pago según ubicación a. Zona Consolidada b. Zona en Desarrollo c. Zona en Expansión 5. Constancia de no registrar antecedentes policiales 6. Certificado de poseer buena acústica (Discotecas y afines)	001	2.05% Gratuito Gratuito	72.78		X	01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	
12	LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO Base Legal: Artículos 7º, 8º y 9º de la Ley N° 28976 Publicado el 05/02/07	1. Derecho de Trámite Administrativo 2. Solicitud - Declaración Jurada 3. D. Jurada de Condiciones de Seguridad 4. Vigencia de Poder del Representante Legal en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos La representación de personas naturales requiere de Carta Poder con firma legalizada 5. Copia simple del Título Profesional, en el caso de servicios relacionados con la salud 6. Autorización según corresponde : a. Ministerio de Energía y Minas Actividad venta de combustible y gas b. Ministerio del Interior Actividad servicios Seguridad y Vigilancia c. Otras entidades públicas en actividades correspondientes 7.- De ser el caso, copia simple de la autorización expedida por el Instituto Nacional de Cultura conforme a la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación 8.- De ser el caso, Certificado de Condiciones de Seguridad Multidisciplinaria, expedida por INDECI		2.00% Gratuito Gratuito	72.00		X	5	Servicio de Administración Tributaria - SATICA Calle Madre Selva	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: responsable: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	
13	AUTORIZACION MUNICIPAL TEMPORAL DE 01 A 06 MESES Base Legal: Art. 11º Ley N° 28976 Publicado el 05/02/07	1. Derecho de Trámite Administrativo 2. Solicitud en formato impreso por la MPI 3. Inspección Ocular : - Primera - Segunda (A o B según corresponda)	001	0.32% Gratuito 0.97% 10% 5%	11.36 34.44 355.00 177.50		X	03 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:	

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBIACION	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
14	AUTORIZACION ANUAL PARA INSTALACION DE PUBLICIDAD EN LUGARES PRIVADOS (POR CADA ELEMENTO PUBLICITARIO) POR M2 (Luminosos Fijos, Iluminados Fijos, Vehículos, Mural y panel) Base Legal: Art. 79º de la Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Declaración Jurada en formato impreso por MPI 3.-Croquis , Ubicación y Dimensión 4.- Derecho de Pago por el elemento Publicitario(M2) - Luminosos Fijos - Iluminados Fijos - Murales - Simples - Escaparate o Vitrina -Vehículos (Por cada vehículo) 5.- Duplicado de Autorización Municipal 6.- Cancelación 7.- Inspección Ocular 8.- Certificado	001	0.65% Gratuito	23.08			X	10 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	30 días 1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
15	AUTORIZACION ANUAL DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD EN LUGARES PUBLICOS (Pago Anual por Autorización) Base Legal: Art. 79º de la Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1. Derecho de Trámite Administrativo 2. Declaración jurada en formato impreso po MPI. 3.Croquis,ubicación y dimensión 4.Inspección ocular 5. En paneles simple: No mayor de 2m2 Mayores de 2M2 6.En paneles luminosos o iluminado : No mayor de 2m2 Mayores de 2M2 7. Monumentales: Base de Estructura de madera perfil de metal con altura no mayor de 5 M. Base de estructura de concreto armado o de altura mayor a 5m. 8. Duplicado de Autorización Municipal 9. Certificado	001	0.97% Gratuito	34.44			X	15 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
16	CANCELACION DE AUTORIZACION ESPECIAL DE FUNCIONAMIENTO Base Legal: Ordenanza N° 003-2003-MPI	1.Derecho de Trámite Administarativo 2. Declaración Jurada, formato impreso por la MPI 3. Certificado Original de Autorización Municipal de Licencia Especial de Funcionamiento 4. Derecho de Cancelación	001	0.32% Gratuito	11.36	X			01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
17	CANCELACION DE AUTORIZACION MUNICIPAL DE ANUNCIOS Base Legal: Art. 79º de la Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.Derecho de Trámite Adminsitrativo 2. Declaración Jurada en formato impreso por la MPI 3. Cert.original de Autor. Municipal de Anuncios	001	0.32% Gratuito	11.36	X			01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
18	CANCELACION DE LICENCIAS Base Legal: Ordenanza N° 047-2006-MPI Art. 11º Ley Nº 28976 Publicado 05/02/07	2. Solicitud - D. Jurada	001	Gratuito				X	01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
19	CERTIFICADO DE EJERCER ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA JURISDICCION Base Legal: LEY Nº 27972 del 27/05/03	1.Derecho de Trámite Administrativo 2.Solicitud en formato impreso por la MPI 3.Derecho de pago	001	0.32% Gratuito 1.29%	11.36 45.80	X			02 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	30 días 1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
20	DERECHO DE BUSQUEDA DE EXPEDIENTE O RECIBO DE PAGO Base Legal: LEY Nº 27972 del 27/05/03 Falta el Nº del artículo y fecha de publicación de la norma	1. Derecho de Trámite Admsitrativo 2.Solicitud en formato impreso por MPI 3.Derecho de Pago 4.Expediente por hoja	001	0.32% Gratuito 0.97% 0.16%	11.36 34.44 5.68	X			01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
21	DUPLICADO DE AUTORIZACION MUNICIPAL. Base Legal: Ordenanza Nº 045-2006-MPI	1. Derecho de Trámite Administrativo 2. Solicitud - D. Jurada 3. Declaración Jurada de Matriz de Riesgo	001	2.05% Gratuito Gratuito	72.78		X		01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
22	EXHIBICION DE PROPAGANDA Base Legal: Art. 79º de la Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Banderolas de Ferias Promocionales y Otros de 01 a 04 días Por cada día adicional 4.- Colocación de Toldo (Fuera de zona rígida)(Anual) Hasta 2M2	001	0.32% Gratuito 2% 0.20% 5%	11.36 71.00 7.10 177.50	X			01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
23	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Base Legal: LEY Nº 27972 del 27/05/03	Mayor de 2M2 5.- Inspección Ocular 1.Derecho de Trámite Administrativo 2. Solicitud en formato impreso por M.P.I. 3.Carnet de Identificación expedido por la MPI 4. Derecho de pago (por día)	001	0.32% Gratuito 0.06% 0.02%	11.36 2.13 0.71	X			01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
24	OTRAS AUTORIZACIONES Base Legal: LEY Nº 27972 del 27/05/03	1. Perifoneo en vehiculo x día Derecho de perifoneo en vehiculo x día 2. Por uso de cartelera por d1a Espacio Superior Espacio Inferior 3. Por inspección ocular solicitada - Locales Industriales - Locales Comerciales y de Servicios 4. Otras Certificaciones		1.13% 0.19% 0.23% 3.23% 1.94% 1.29%	40.12 6.75 8.17 114.67 68.87 45.80	X		X	10 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
25	PRESENTACION DECLARACION JURADA DE CONTINUIDAD DEL ANUNCIO EN PROPIEDAD PRIVADA (ANUAL)	1.Derecho de Trámite Administrativo 2.Declaración Jurada en formato impreso por la MPI	001	0.32% Gratuito	11.36	X			01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso:	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso:

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
26	<p>LEY Nº 27972 del 27/05/03</p> <p>PRESENTACION DE LA DECLARACION JURADA DE PERMANENCIA EN EL GIRO AUTORIZADO AL ESTABLECIMIENTO</p> <p>Base Legal: LEY 28976 Art. Unico de la Ley 27180 del 05/10/99</p> <p>AREA FUNCIONAL DEL CAMAL MUNICIPAL</p>	<p>1. Solicitud - D. Jurada</p> <p>2. Declaración Jurada de Matriz de Riesgo</p> <p>3. Derecho de Inspección Técnica de Seguridad de Defensa Civil Básica:</p> <p>a. Area techada menor o igual a 120 m2.</p> <p>b. Area techada mayor de 120 hasta 500 m2.</p>	001	Gratuito Gratuito	88.75 142.00	X		01 día	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	<p>15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario superior: Alcalde</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	
27	<p>AUTORIZACION BENEFICIO DE GANADO VACUNO</p> <p>Base Legal: Inciso 3.5 Art. 83º. Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03</p>	<p>1. Pago de derecho</p> <p>Derecho de Beneficio de ganado- carcasa</p> <p>Derecho de agua por unidad</p>		0.01/KG 0.05%	1.78	X X		01 día	Camal Municipal Esq. Av .Maurtua - Huancavelica S/N.				
28	<p>EXPEDICION DE CARNET Y LIBRETAS</p> <p>Base Legal: Inciso 3.5 Art. 83º. Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03</p>	<p>1.Libreta de Comerciante de carne y menudencia</p> <p>Pago de derecho :</p> <p>2. Carnet de ganadero de Bovino</p> <p>Pago de derecho :</p> <p>3. Carnet de ganadero de Porcino</p> <p>Pago de derecho :</p>		0.47% 0.32% 0.32%	16.69 11.36 11.36	X X X		01 día	Camal Municipal Esq. Av .Maurtua - Huancavelica S/N.				
29	<p>BENEFICIO DE GANADO OVINO-CAPRINO</p> <p>Base Legal: Inciso 3.5 Art. 83º. Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03</p>	<p>4. Carnet de ganadero de Caprino-Ovin.</p> <p>Pago de derecho :</p> <p>5. Carnet de Limpieza de menudencias</p> <p>Pago de derecho :</p> <p>6.Carnet comerciante y/o menudenciero</p> <p>Pago de derecho :</p> <p>1. Pago de derecho</p> <p>Derecho de Beneficio</p>		0.32% 0.32% 0.32% 0.13%	11.36 11.36 11.36 4.62	X X X X		01 día	Camal Municipal Esq. Av .Maurtua - Huancavelica S/N.				
30	<p>BENEFICIO DE GANADO PORCINO :</p> <p>Base Legal: Inciso 3.5 Art. 83º. Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03</p> <p>AREA FUNCIONAL DE TURISMO Y HUACACHINA</p>	<p>1. Pago de derecho</p> <p>Derecho de Beneficio</p>		0.23%	8.17	X		01 día	Camal Municipal Esq. Av .Maurtua - Huancavelica S/N.				
31	<p>Acreditación de Asoc. de Vehiculos Tubulares</p> <p>Base Legal: Ordenanza Nº 036-2004-MPI</p>	<p>1.- Derecho de Tramite Administrativo</p> <p>2.- Solicitud en formato impreso por la MPI</p> <p>3.- Derecho de pago</p> <p>4. Copia literal de la Asoc. Inscrita en Reg. Públicos</p>	001	0.32% Gratuito 6.25%	11.36 221.88	x		15 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad</p> <p>2) Plazo para presentar recurso:</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p>	

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.	NEG.						
32	Certificado de conformidad de operatividad de vehículos Base Legal: Ordenanza N° 036-2004-MPI	6. Copia del DNI del representante legal 7. Copia certificada del Padrón de Asociados 8. Copia del RUC de la Asociación 9. Declaración jurada en la que conste la relación de vehículos tubulares agrupados en la Asoc. En caso de Laguna de Huacachina además se adjuntará.: 10. Acreditar conducción de local 11. Acreditar el registro de todos los vehículos 12. Acreditar a cada piloto ante la Subgerencia de Turismo 1.- Derecho de Tramite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Derecho de pago por Vehiculo 4. Certificado de Acreditación 5. Certificado de permiso de circulación 6. revisión técnica vigente	001	0.32% Gratuito 0.95%	11.36 33.73				X	15 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	3) Plazo para resolver recurso: 30 días 1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	30 días 1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
33	Permiso de Circulación de Vehiculos Tubulares Base Legal: Ordenanza N° 034-2004-MPI	1.- Derecho de Tramite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Derecho de pago por vehiculo. 4. Certificado de Asociado del responsable del vehículo 5. Copia del Documento de Identidad del responsable del vehículo acreditado ante la Asociación 6. Declaración jurada del responsable y del conductor del vehículo de responsabilidad por los daños ocasionados 7. Copia del DNI, Brevete y Certificado de de Entrenamiento y autorización expedida por la asoc.de los conductores	001	0.32% Gratuito 47%	11.36 1,668.50				X	15 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
34	Renovación de Circulación de Veh. Tubulares Base Legal: Ordenanza N° 036-2004-MPI	8. Certificado Técnico de Estructuras 9. Copia del SOAT del vehículo 10. Para el caso de Huacachina se dará cumplimiento al art. 14° Ord. 36-2004-MPI 11. Certificado de conformidad de Subg. Turismo MPI 1.- Derecho de Tramite Adminitrativo 2.- Solicitud en Formato impreso por la MPI. 3.- Derecho de pago por vehiculo 4. Certificado de Acreditación 5. Certificado de permiso de circulación 6. Revisión técnica vigente	001	0.32% Gratuito 10%	11.36 355.00				X	15 días	Trámite Documentario Mercado La Palma S/N:	Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad	1) Funcionario responsable: Gerente de Promoción Económica y Servicios a la Ciudad 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
35	Tasa de boleta de salida de pasajeros de Huacachina Base Legal: Ordenanza N° 036-2004-MPI	1.- Tasa por vehiculo que opera en Huacachina		0.10%	3.55	X				01 día				
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO														
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO														
01	Acumulación de lotes Base Legal: D.S. 063-70-VI Publicado el 15 de diciembre de 1970 Ley 27333 Publicada el 30 de julio del 2000	1.-Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Título de Propiedad de lotes (Copia autenticada)	001	0.32% Gratuito	11.36				X	22 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
06	Autorización Anual de Instalación y/o renovación de suministro de energía eléctrica de tipo provisional en Campos Feriales y otros. Base Legal: D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70	9.- Certificado de Habilidad del Ingeniero que avala 1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio es original 4.- Autorización de Defensa Civil y/ o Bomberos 5.- Planos 6.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable	001	0.32% Gratuito 23.55%	11.36 836.03			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
07	Autorización de Colocación de Módulos Telefónicos Públicos (en Vía Pública) Base Legal: D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago por Cabina (Anual) 4.- Inspección Ocular	001	0.32% Gratuito 6.45% 1.94%	11.36 228.98 68.87			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
08	Autorización de Construcción de Cámaras de Registro de Teléfono y Sub-Estaciones Subterráneas o Áreas de Energía Eléctrica (cada una) Base Legal: Ley 26878 publicado el 20/11/97 D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Planos de Ubicación, Distribución y Detalle 4.-Especificaciones Técnicas 5.- Memoria Descriptiva 6.- Inspección Ocular 7.- Derecho de pago del Servicio 8.- Copia Fedatead del Certificado de Habilidad del Ingeniero responsable	001	0.32% Gratuito 1.94% 5.16%	11.36 68.87 183.18			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
09	Autorización de Ventas Garantizadas de Lotes (incluye Gastos Admistrativos e Inspección Ocular mínimo en las Habilitaciones Urbanas) Base Legal: D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Título de Propiedad Autenticada 4.- Resolución de Aprobación de Estudios Def. 5.- Recepción de Obras de Habilitación Urbana 6.- Derecho de Pago del servicio en original	001	0.32% Gratuito 13.39%	11.36 475.35			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
10	Autorización para apertura de puertas y/o ventanas por cada una. Base Legal: D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.-Copia del Título de propiedad 4.- Puertas Comercial : Hasta 2m de ancho Hasta 5 m de ancho A mas de 5m de ancho Puerta Residencial Ventana	001	0.32% Gratuito 3.87% 7.10% 11.61% 2.58% 1.94%	11.36 137.39 252.05 412.16 91.59 68.87			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
11	Autorización para apertura de Zanjas para tendido de Tubería Matriz y Ductos Base Legal: Ley 26878 publicado el 20/11/97 D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago por Metro Lineal 4.- Plano de Ubicación 5.- Presupuesto 6.-Inspección Ocular 7.- Pago por deterioro de Pistas y Veredas	001	0.32% Gratuito 0.65% 1.94%	11.36 68.87 0.2% Monto de la Obra			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
12	Autorización para Construcción de Huellas de Acceso Vehicular a cocheras sobre Areas Públicas) Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago (C.A.) 4.- Título de propiedad o copia fedateada 5.- Inspección Ocular	001	0.32% Gratuito 3.87% 1.94%	11.36 137.39 68.87			X	07 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
13	Autorización para Habilitación de Playas de Estacionamiento Base Legal: D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de Pago del Servicio 4.- Inspección Ocular	001	0.32% Gratuito 6.78% 1.94%	11.36 240.69 68.87			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
14	Autorización para Instalación de Antenas Parabólicas, en las Habilitaciones Urbanas	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI	001	0.32% Gratuito	11.36			X	25 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario superior: Alcalde

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.	NEG.						
15	Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03 Autorización para instalación de cisterna y tanque elevado (nuevos). Base Legal: D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70	3.- Derecho de Pago: Parabólica Antena Vertical Radio Aficionado Radio Comercial Torres de Telecomunicación 4.- Copia del Título de propiedad , Contrato de Alquiler o documento que acredite posesión 5.- Plano de Detalles en Ancalje de las Antenas 6.- Inspección Ocular 7.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable		103.23% 25.81% 103.23% 148.39%	3,664.67 916.26 3,664.67 5,267.85							15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	
		1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio 4.- Plano detalle del Tanque y Cisterna 5.- Inspección Ocular 6.- Especificaciones Técnicas 7.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable 8.- Memoria Descriptiva 9.- Plano de Distribución	001	0.32% 3.87% 1.94%	11.36 137.39 68.87				X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
16	Autorización para Habilitación de Playas de Estacionamiento de terrenos sin construir. Base Legal:	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Plano de Ubicación	001	0.32%	11.36				X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso:	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso:
17	D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70 Calificación Eléctrica para Habilitación Urbana (Incluye Inspección Ocular) Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 publicado el 20/11/97	4.- Plano de Distribución 5.- Presupuesto Obra actualizado y firmada por profesional responsable 6.- Plano de Cortes y Elevación 7.- Carta de responsabilidad de obra, firmada por profesional responsable 8.- Comprobante de pago por derecho de Autorizac. 9.- Comprobante de pago por Revisión del Colegio de Arquitectos.		0.45%Monto 0.05% Monto de la Obra									15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
		1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Copia del Título de propiedad autenticada 4.- Plano de Ubicación y Localización 5.- Plano Perimétrico 6.- Plano de Lotización 7.- Derechos de pago del servicio en original 8.- Certificado de Habil. Ing. Que avala	001	0.32% Gratuito	11.36				X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
18	Cambio del Uso del Terreno Habilitación Urbana Base Legal: Ley 26878 publicado el 20/11/97	1.- Derecho de trámite administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Copia del Título de propiedad del terreno Matriz (Copia Autenticada) 4.- Planos perimetricos 5.- Planos de Ubicación y localización 6.- Memoria Descriptiva 7.- Inspección Ocular 8.- Derecho de pago Hasta 2 Hectareas 10/1000 valor terreno Hasta 2 Hectareas 5/1000 valor terreno	001	0.32% Gratuito	11.36	30 días			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
19	Cambio de Zonificación de Terreno Habilitado Base Legal: D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70 Reglamento Nacional de Construcciones	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Título de propiedad del Terreno Matriz 4.- Plano Perimétrico 5.- Plano de Ubicación 6.- Memoria Descriptiva Sustentativa 7.- Inspección ocular 8.- Derecho de pago del Servicio en original - Hasta 1000 m2.	001	0.32% Gratuito	11.36				X	20 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
20	Cambio de Zonificación de Terreno No Habilitado Base Legal: D.S. 039-70-VI Publicado el 11/08/70 Reglamento Nacional de Construcciones	- Mayores de 10,001 m2 9.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable 1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Título de propiedad del Terreno Matriz 4.- Plano Perimétrico 5.- Plano de Ubicación 6.- Memoria Descriptiva Sustentativa 7.- Inspección ocular 8.- Derecho de pago del Servicio en original Hasta 10 HA De 10 Ha a 50 Ha De 50 Ha a 100 Ha Mayores de 100 Ha 9.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable	001	48.39% 0.32% Gratuito 1.94% 6.45% 12.90% 25.81% 38.71%	1,717.85 11.36 68.87 228.98 457.95 916.26 1,374.21			X	20 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
21	Certificación de copias de planos (Por Lámina) Base Legal: Ley Nº 28294 Publicado el 21/07/04	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio	001	0.32% Gratuito 1.61%	11.36 57.16			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
22	Certificado de Alineamiento (Incluye Inspección Ocular) Base Legal: Ley 27972 Publicado el 27/05/03 Reglamento Nacional de Construcciones D.S. Nº 030-98-EM D.S. 019-99-EM R.N.C	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3. Copia fedateada de Título de propiedad o Escritura Pública o copia Fedateada 4.- Plano de Ubicación y Localización(Copia ozalid) 5.- Derecho de Pago del Servicio en original 6.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable	001	0.32% Gratuito 12.90%	11.36 457.95			X	20 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
23	Certificado de cambio de jurisdicción Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.-Plano de Ubicación y Localización 4.- Derecho de pago del Servicio 5.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable 6.- Inspección Ocular	001	0.32% Gratuito 2.90% 1.94%	11.36 102.95 68.87			X	20 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
24	Certificado de Compatibilidad de Uso Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03 D.S. 030-98-EM Ley 27314 Publicada el 21 de julio del 2000 D.S. 054-93-EM D.S. 020-01-EM Publicado el 11/05/01 Ley 27353 Publicada el 12/10/00 D.S. Nº 019-97-EM	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Plano de Ubicación y Localización (Ozalid) 4.- Plano de Zonificación 5.- Plano de Distribución 6.- Memoria Descriptiva 7.- Derecho de pago del servicio Cercado Fuera del Cercado incluido inspección Ocular 8.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable	001	0.32% Gratuito 7% 10.65%	11.36 257.73 378.08			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
25	Certificado de coordenadas UTM Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Título de Propiedad 3.- Plano de Ubicación 4.- Derecho de Pago por Certificado	001	1.94%	68.87			X	22 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
26	Certificado de Finalización de Obra y Zonificación Base Legal: Ley Nº 27157 Publicada el 20/07/99	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Licencia de Construcción 4.-Plano de Ubicación 5.- Plano de Distribución 6.- Derecho de Pago por M2 de area construida en original	001	0.32% Gratuito 0.06%	11.36 2.13			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
27	Certificado de Finalización de Obra y de Zonificación (Comunidad de Beneficiarios)	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud de inscripción de planos	001	2.06% Gratuito	73.13			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario superior: Alcalde

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.	NEG.						
28	Ley Nº 27157 Publicada el 20/07/99 D.S. Nº 008-2000-MTC Publicado el 17/02/00 ley 26878 del 20/11/97 Certificado de Finalización de Obra y de Zonificación (Sin variación de proyecto) Base Legal: Ley Nº 27157 Publicada el 20/07/99 D.S. Nº 008-2000-MTC 17/02/00	firmado por el propietario, el abogado o el arquitecto o ingeniero civil y hoja de acuerdo a la ley 27757 y su reglamento folder de venta por la MPI 4.- Derecho de licencia 5.- Copia literal de dominio o título de propiedad autenticado 6.- Derecho de pago de revisión (según ley 27157) 7.- Plano de ubicación y localización 8.- Plano de distribución 9.- Plano de cortes y elevaciones 10.-Fotos del frontisy vista longitudinal de la calle 11. Memoria discriptiva y especificaciones tecnicas 12.- certificado de habilidad del profesional 13.- Derecho de pago por multa 1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud - declaración jurada 3.- Copia de licencia de construcción 4.- Plano de ubicación 5.- Plano de distribución	001	0.60%M.O 0.05%M de la Obra 10%M.O 2.06% Gratuito	73.13				X	05 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días 1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:	15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días 1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:
29	Certificado de Habitabilidad por Vivienda Base Legal: D.S. Nº 010-05-VIV publicado el 09/05/05	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Título de Propiedad o contrato de alquiler (Copia autenticada) 4.- Copia Fotostática de Impuesto Predial vigente 5.- Derecho de pago del servicio es original 6.- Inspección Ocular en original 7.- Plano de distribución (Copia ozalid) 8.- Plano de ubicación y localización (copia ozalid) 9.- Certificado de Habilidad de Ing. Responsable de planos en copia autenticada	001	0.06% 1.94% 0.32% Gratuito	2.13 68.87 11.36				X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	30 días 1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	30 días 1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
30	Certificado de Jurisdicción (Persona Jurídica) Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Plano de Localización del Terreno 4.- Comprobante de pago 5.- Certificado de Habilidad del Profesional.	001	0.32% Gratuito 2.58%	11.36 91.59			X		15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
31	Certificado de nombre y cambio de nombre de calle Base Legal: D.S. Nº 039-70-VIV publicado el 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Carta firmada por todos los dueños de la calle (fedateada) 4.- Plano de Ubicación y Localización de la calle solicitada. 5.- Derecho de pago del Servicio 6.- Inspección ocular	001	0.32% Gratuito 2.90% 1.94%	11.36 102.95 68.87			X		15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
32	Certificado de numeración municipal Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo en original 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Título de propiedad o Escritura Pública (Copia autenticada) 4.- Plano de Ubicación y Localización (Ozalid) 5.- Derecho de Pago por cada Nº de puerta (original) 6.- Inspección ocular en original	001	0.32% Gratuito 3.10% 1.94%	11.36 110.05 68.87			X		07 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
33	Certificado de Parámetros Urbanísticos Base Legal: Ley Nº 27157 Publicada el 20/07/99 D.S. 008-2000-MTC del 17/02/00	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del servicio 4.- Plano de Ubicación y Localización 5.- Formulario FOM sellado y firmado 6.- Hoja de trámite de acuerdo a Ley 27157	001	0.32% Gratuito 2.26%	11.36 80.23				X	05 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.	NEG.						
35	Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03 Certificado de Zonificación y Vías para Habilitación Urbana Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 27444 del 11/04/01 Ley Nº 27157 Publicada el 20/07/99	3.- Plano de Ubicación Escala 1/500 4.- Plano de Localización Escala 1/5000 y 1 /10000 referido a elementos existentes coordenadas UTM 5.- Comprobante de pago de derecho de Certif. 6.- Certificado de Habilidad del profesional 7.- Inspección Ocular 1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Plano de Ubicación y Localización c/coord. UTM 4.- Plano perimétrico 5.- Memoria Descriptiva 6.- Certificado de Habili. De Ingeniero responsable 7.- Copia de Título de propiedad autenticada 8.- Copia Fotostática de Impuesto Predial vigente 9.- Pago de Inspección Ocular	001	3.23% 1.94% 0.32% Gratuito	114.67 68.87 11.36				X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días 1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días 1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
36	Colocación del cerco eléctrico por metro lineal Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	Cercado Fuera del Cercado 1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago por Metro Lineal Domestico Comercial e Industrial 4.- Título de propiedad o copia fedateada	001	12.26% 13.55% 0.32% Gratuito 0.10% 0.49%	435.23 481.03 11.36 3.55 17.40				X	20 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
37	Colocación de Postes para Redes Aéreas, incluye anclas y/o vientos. Base Legal: Ley 26878 de fecha 20/11/97 D.S. 039-70-VI publicado el 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Planos 4.- Especificaciones Técnicas 5.- Memoria Descriptiva 6.- Derecho de Pago por cada Poste 7.- Inspección Ocular	001	0.32% Gratuito 2.90% 1.94%	11.36 102.95 68.87				X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
38	Conformidad de Obras Civiles para Servicios Urbanos: Zanjias, cámaras de red, estaciones subterráneas, buzones, postes, módulos Telefónica, ERSA, Emapica, etc. Base Legal: Reglamento Nacional de Construcciones D.S. 039-70-VI publicado el 11/08/70 D.S. Nº 010-05-VIV publicado el 09/05/05	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago en original Copia fedateada de licencia provisional Plano de Ubicación y Localización (ozalid) Plano de Distribución (ozalid) Derecho por Inspección Ocular Derecho por cada lámina visada Deterioro de pistas y veredas (Del valor de la Obra) Presupuesto de Obra 4.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable	001	0.32% Gratuito 5% del Valor de la Obra 1.94% 1.12% 0.50%	11.36 11.36 68.87 39.76 17.75				X	20 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
39	Constancia certificada por cada expediente Base Legal: Ley 27444 del 11/04/01	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio	001	0.32% Gratuito 0.97%	11.36 34.44			X		10 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
40	Constancia de acabados por unidad de vivienda (para nueva Valorización,etc) Base Legal: Ley Nº 27157 Publicada el 20/07/99 Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de Pago del Servicio 4.- Inspección Ocular	001	0.32% Gratuito 2.00% 1.94%	11.36 71.00 68.87			X			Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
41	Constancia de expediente en trámite Base Legal: Ley 27444 del 11/04/01	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio	001	0.32% Gratuito 0.97%	11.36 34.44			X		10 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
42	Copia de planos de Zonificación de Ica, arancelario y catastral Base Legal: Ley 27444 del 11/04/01 Falta el N° del artículo y fecha de publicación de la norma	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio	001	0.32% Gratuito 1.94%	11.36 68.87		X		15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
43	Declaración de fincas ruinosas por cada vivienda (Incluye inspección ocular) Base Legal: D.Leg. 709 publicado el 08/11/91 D.Leg.696 5/11/91	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.-Copia fedateada del ultimo autoavaluo 4.- Derecho de pago del servicio 5.- Inspección ocular 6.- Formulario FOM y Hoja de Trámite sellado y firm.	001	0.32% Gratuito 3.39% 1.94%	11.36 120.35 68.87		X		15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
44	Declaratoria de Fábrica Base Legal: Ley N° 27157 Publicada el 20/07/99 D.S. N° 008-2000-MTC 17/12/00	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud- Declaración jurada 3.- FOU parte 2 completo (triplicado) debidamente llenado y firmado por el propietario y el profesional responsable de obra o constataador arquitecto o Ing. Civil colegiado. folder de venta por MPI FOU parte 2 4.- Certificado de Habilidad del Profesional 5.- Copia del certificado literal de dominio o titulo de propiedad autenticado. 6.- Certificado de finalización de Obra y de Zonificac. 7.- Plano de Ubicación y Localización (dos copias) 8.- Plano de Distribución (dos copias) 9.- Hoja de datos Estadísticos debidamente llenada 10.- 02 FOU Parte 1 originales de licencia otorgada	001	2.06% Gratuito	73.13		X		03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
45	Demarcación del terreno Base Legal: Ley N° 28294 del 21/07/04	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.-Plano de ubicación y localización c/coord. UTM 4.- Derecho de pago del servicio 5.- Certificado de Habili, Ing. Responsable	001	0.32% Gratuito 3.87%	11.36 137.39		X		15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
46	Desarchivamiento de Expedientes Técnicos Finalizados Base Legal: Ley 27444 del 11/04/01	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio	001	0.32% Gratuito 1.94%	11.36 68.87		X		10 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
47	Duplicado de Licencia de Construcción(original) Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 Ley N° 27157 Publicada el 20/07/99	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.-Derecho de pago del Servicio	001	0.32% Gratuito 3.87%	11.36 137.39		X		05 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
48	Elaboración de expedientes de apoyo comunitario (incluye inspección ocular) Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de Pago del Servicio	001	0.32% Gratuito 3.87%	11.36 137.39		X		30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
49	Estudios Definitivos de Habilitación Urbana Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 20/11/97	1.- Derecho de Trámite Admsitrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Título de propiedad autenticada 4.- Plano de Ubicación y Localizaciónc7coord. UTM 5.- Plano Perimétrico y Topográfico 6.- Plano de Lotización y Vías 7.- Memoria Descriptiva 13.- Certificado de Habil. Ing. Que avala	001	0.32% Gratuito	11.36			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
50	Estudios Definitivos de Habilitación Urbana en Vías de Regularización Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 del 20/11/97	1.- Derecho de Trámite Admistrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Requisitos (igual que Estudios Definitivos de Hab. Urbana) 4.- Derecho de Pago (1.5% del valor total de la Obra de Hab. Urbana) es original 5.- Certificado de Habil. Ing. Que avala 6.- Derecho de Pago del Servicio Derecho de Pago de Inspección Ocular : Cercado	001	0.32% Gratuito	11.36			X	45 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
51	Estudios Definitivos de Habilitación Urbana Especiales Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 publicado el 20/11/97 D.S. 030-2002-MTC publicado el 30/06/02 D.S. 053-98-PCM del 23/12/98 D.S. 010-05-VIV del 09/05/05	1.- Derecho de Trámite Admistrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Título de propiedad autenticada 4.- Plano de Ubicación y Localización en coord. UTM 5.- Plano de Lotización en concordancia con los planos urbanos aprobados por la MPI 6.- Memoria Descriptiva 7.- Certificado de Zonificación y Vías 8.- Factibilidad de Servicios de Agua, Alcantarillado y energía eléctrica otorgados por las empresas o entidades prestadoras de dichos servicios 9.-Derecho de Pago del Servicio Derecho de Pago de Inspección Ocular Cercado Fuera del Cercado 10.- Declaración Jurada de Aportes.	001	0.32% Gratuito	11.36			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
52	Independización de Terrenos Rústicos. Incluyen Gastos Administrativos e Inspección Ocular (dentro del casco de Expansión Urbana) Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 del 20/11/97 D.S 0039-70-VI del 11/08/70 D.S 0063-70-VI del 15/12/90	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia del Título de propiedad lote Matríz 4.- Autoavaluo (Copia autenticada) 5.- Plano de terreno Matríz de Sub-División 6.- Plano de Ubicación y Localización 7.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable 8.- Derecho de Pago del Servicio	001	0.32% Gratuito	11.36			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
53	Inspecciones oculares Habilitaciones Urbanas en el Cercado por cada una Base Legal: Ley 26878 del 20/11/97 D.S 0039-70-VI del 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Plano de Ubicación y Localización 4.- Planos Perimétricos 5.- Memoria Descriptiva 6.- Certificado de Habilidad de Ing. Responsable 7.-Título de propiedad o copia autenticada 8.- Copia Fotostática de Impuesto Predial vigente 9.- Derecho de pago del Servicio	001	0.32% Gratuito	11.36		X		10 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
54	Inspecciones oculares Habilitaciones Urbanas fuera del Cercado por cada una Base Legal: Ley 26878 del 20/11/97 D.S 0039-70-VI del 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Título de propiedad o copia autenticada 4.- Copia Fotostática de Impuesto Predial vigente 5.- Plano de Ubicación Y localización 6.- Planos Perimétricos 7.- Memoria Descriptiva 8.- Certificado de Habilidad de Ing. Responsable 9.- Derecho de Pgo del Servicio	001	0.32% Gratuito	11.36		X		03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
55	Inspecciones oculares Habilitaciones Urbanas en el Cercado por cada diligencia Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 del 20/11/97	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Plano de Ubicación y Localización c/coord. UTM 4.- Plano perimétrico 5.- Memoria Descriptiva 6.- Certificado de Habilidad del Ingeniero responsable	001	0.32% Gratuito	11.36		X		15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
56	Inspecciones oculares Habilitaciones Urbanas fuera del Cercado por cada diligencia Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 del 20/11/97	9.- Derecho de Pago del Servicio 1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia del Título de Propiedad autenticada 4.- Copia Fotostática de Impuesto Predial vigente 5.- Plano de Ubicación y Localización c/coord. UTM	001	12.26% 0.32% Gratuito	435.23 11.36		X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:	
57	Inspección ocular para verificación de linderos Base Legal: Ley N° 28294 publicada el 21/07/04	6.- Planos perimétricos 7.- Memoria Descriptiva 8.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable 9.- Derecho de Pago del servicio es original 1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia del Título de propiedad del terreno autentic. 4.- Plano de ubicación con coord. UTM 5.- Derecho de pago del servicio es original Casa Industria	001	13.55% 0.32% Gratuito	481.03 11.36		X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	30 días 1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	30 días 1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	
58	Instalación de buzones de servicios públicos (Por cada uno) Base Legal: Ley 26878 del 20/11/97 D.S. 039-70-VI publicado el 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.-Derecho de Pago por cada uno Hasta 3m de Profundidad Más de 3m de Profundidad	001	0.32% Gratuito	11.36		X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	
65	Licencia de obra para autoconstrucción de vivienda sin presentación de planos menor de 90 m2. Base legal Ley N° 27157 Publicada el 20/07/99 D.S. N° 008-2000-MTC del 17/12/00 D.S. N° 035-2006-VIV publicado el 08/11/06 Ordenanza N° 045-2006-MPI	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2. Soicitud Declaración Jurada 3.- FUI Parte 1 debidamente llenado y firmado por el interesado, abogado y hoja de trámite correspondiente 4.- Memoria descriptiva 5.- Copia literal de dominio o título de propiedad autenticada 6.- Derecho de Licencia 7.- Derecho de pago por revisión Ley N° 27157		2.06% Gratuito	73.13		X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	
66	LICENCIA DE EDIFICACION MODALIDAD A Aprobación Automática con firma de Profesionales Base Legal Articulos 14º, 25º y 31º de Ley No. 29090, modificada por la Ley No. 29476 Se sujetan a esta modalidad: a) Vivienda unifamiliar de hasta 120 m2 de área construida (única edificación en el lote) b) Ampliación de vivienda unifamiliar cuando área a ampliar + área con declaratoria o licencia no supere los 200m2 c) Remodelación de edificación sin modificación estructural ni aumento de área construida d) Cercos de más de 20 hasta 1000 m de longitud, siempre que el inmueble no se encuentre bajo el régimen en que coexistan secciones de propiedad exclusiva y propiedad común. e) La demolición total de edificaciones menores de cinco (5) pisos de altura, siempre que no requiera el uso de explosivos. f) Obra menor que no altere elementos estructurales ni función. Ampliación o remodelación con área inferior a 30m2 o valor no mayor de 6 UIT.	REQUISITOS COMUNES 1. Comprobante de pago por derecho de trámite administrativo 2. FUE Licencia y Anexos según correspondan: 2.1. Formulario Único de Edificaciones FUE (3 orig. y 1 copias) 2.2. Formulario Único – ANEXO D de autoliquidación 2.3. Formulario Único ANEXO A - datos de condóminos pers. naturales 2.4. Formulario Único ANEXO B - datos de condómino 3. Copia literal de dominio de SUNARP con antigüedad no mayor a 30 días naturales 4. Documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar en caso que el solicitante no sea propietario del predio. 5. Si el propietario es persona jurídica, vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas c/anticipación no mayor a 30 días naturales. 6. Boleta de Habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica. 7. Presupuesto de obra 8. Carta poder simple a favor del responsable del trámite		2.53%	91.08	X		15	Servicio de Administración Tributaria - SATICA Calle Madre Selva	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	1) Funcionario responsable: Gerente Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
	b) AMPLIACION, REMODELACION, ETC.	<p>a.4) Estudio de suelos firmado por profesional responsable del estudio. Requisito exigido para proyectos, conforme a los rangos establecidos en el art. 3º de la Norma E.500 del RNE.</p> <p>a.5) Plano de Ubicación firmado por propietario(s) y arquitecto.(original y Copia)</p> <p>a.6) Planos de arquitectura firmado por propietario(s) y arquitecto (original y copia)</p> <p>a.7) Planos de estructuras firmado por propietario(s) e ingeniero civil. original y copia)</p> <p>a.8) Planos de inst. sanitarias firmado por propietario(s) y profesional correspondiente (original y copia)</p> <p>a.9) Planos de instalaciones eléctricas, electromecánicas y gas, de ser el caso, firmado por propietario(s) y profesional correspondiente. (original y copia)</p> <p>Además de lo que corresponda del ítem "a", deberá presentarse lo siguiente:</p>											
	c) CERCOS De corresponder, deberá presentar:	<p>b.1) Declaratoria de fábrica, Certificado de Finalización de obra o licencia de construcción de la edificación existente</p> <p>De la documentación técnica sólo se exige plano de ubicación, plano de planta, plano de estructuras y memorias correspondientes.</p> <p>En caso de Régimen de Propiedad Exclusiva y Común, presentar el acta legalizada de la junta de propietarios autorizando la ejecución de la obra y copia simple del Reglamento Interno</p> <p>ESTUDIOS DE IMPACTO VIAL: De acuerdo a Ordenanza Municipal N° 013-2007-MPI publicada el 04/010/2007 Ordenanza Municipal que modifica el Plan de Desarrollo Agro Urbano de la Ciudad de Ica y demás normas vigentes. Proyectos de edificación: para uso comercial y recreacional con una concentración de público de más de 500 personas, deberá contar con un Estudio de Impacto Vial, que proponga la solución y que resuelva el acceso y la salida de vehículos, sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.</p>											
	MODALIDAD C Aprobación con evaluación previa por la Comisión Técnica Base Legal Artículos 14º, 25º y 31º de Ley No. 29090, modificada por la Ley No. 29476 Se sujetan a esta modalidad: a) Viviendas multifamiliares (obra nueva, ampliación, remodelación, etc.) de más de 5 pisos y/o más de 3000 m2 de área construida. b) Edificaciones para fines diferentes de vivienda a excepción de las previstas en la Modalidad D. c) Las edificaciones de uso mixto con vivienda. d) Las intervenciones que se desarrollen en bienes culturales inmuebles previamente declarados. e) Las edificaciones para locales comerciales, culturales, centros de diversión, y salas de espectáculos, que individualmente o en conjunto cuenten con un máximo de 30,000 m2 de área construida. f) Las edificaciones para mercados que cuenten con un máximo de 15,000 m2 de área construida. g) Locales para espectáculos deportivos de hasta 20,000 ocupantes.	<p>REQUISITOS COMUNES</p> <p>1. Comprobante de pago por derecho de trámite administrativo</p> <p>2. FUE Licencias y Anexos según correspondan: 2.1. FUE Licencia (3 orig. y 1 copia)</p> <p>2.2. Formulario Unico ANEXO A - datos de condóminos personas nat.</p> <p>2.3. Formulario Unico ANEXO B - datos de condómino</p> <p>3. Copia literal de dominio de SUNARP con antigüedad no mayor a 30 días naturales</p> <p>4. Documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar en caso que el solicitante no sea propietario del predio.</p> <p>5. Si el propietario es persona jurídica, vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas c/anticipación no mayor a 30 días naturales.</p> <p>6. Boleta de Habilitación de los todos profesionales que suscriben la documentación técnica.</p> <p>7. Comprobante de pago por derechos de revisión CAP, CIP.</p> <p>8. Presupuesto de obra</p> <p>9. Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios vigente (Documento obtenido previo al trámite - art. 14º Ley 29090)</p>	2.58%	92.88			X	30	SAT - ICA	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	<p>1) Funcionario responsable: Gerente Desarrollo Urbano</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde</p> <p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p> <p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
	De corresponder, deberá presentar:	c.4) En el caso de uso explosivos autorización de las autoridades competentes (DISCAMEC, C.C. FF.AA. y DEFENSA CIVIL)											
		<p>En caso de Régimen de Propiedad Exclusiva y Común</p> <p>, presentar el acta legalizada de la junta de propietarios autorizando la ejecución de la obra y copia simple del Reglamento Interno.</p> <p>Para obras de Puesta en valor Histórico: Graficar los elementos arquitectónicos con valor histórico monumental propios de la edificación, diferenciando restauración, reconstrucción o conservación</p> <p>Proyectos de gran magnitud Podrán presentar planos en secciones con escala conveniente de fácil lectura, conjuntamente con el plano del proyecto integral.</p> <p>Locales Educativos Autorización del Ministerio de Educación.</p> <p>Locales de Salud Autorización del Ministerio de Salud.</p> <p>Estaciones de Servicio Considerar la normativa establecida en la Ordenanza Municipal N° 042-2006-MPI. Los requisitos deberán ceñirse al R.N.E. y a la normatividad vigente</p> <p>Proyectos que incluyan piscinas públicas Autorización de DIGESA.</p> <p>Accesibilidad para personas con discapacidad Todas las edificaciones estatales o privadas frecuentadas por el público en general deberán cumplir con el art. 1ª y 2ª de la norma A.120 "Accesibilidad para Personas con Discapacidad" del R.N.E.</p>											
	<p>MODALIDAD D Aprobación con evaluación previa por la Comisión Técnica</p> <p>Base Legal Artículos 14º, 25º y 31º de Ley No. 29090, modificada por la Ley No. 29476</p> <p>Se sujetan a esta modalidad: a) Las edificaciones para fines de industria b) Las edificaciones para locales comerciales, culturales, centros de diversión y salas de espectáculos que, individualmente o en conjunto, cuenten con más de 30 000 m² de área construida. c) Las edificaciones para mercados que cuenten con más de 15 000 m² de área construida. d) Los locales de espectáculos deportivos de más de 20 000 ocupantes. e) Las edificaciones para fines educativos, salud, hospedaje, establecimientos de expendio de combustibles y terminales de transporte.</p>	<p>REQUISITOS COMUNES</p> <p>1. Comprobante de pago por derecho de trámite administrativo</p> <p>2. FUE Licencias y Anexos según correspondan: 2.1. FUE Licencia (3 original. y 1 copia) 2.2. Formulario Único ANEXO A - datos de condóminos personas naturales. 2.3. Formulario Único ANEXO B - datos de condómino</p> <p>3. Copia literal de dominio de SUNARP con antigüedad no mayor a 30 días naturales</p> <p>4. Documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar en caso que el solicitante no sea propietario del predio.</p> <p>5. Si el propietario es persona jurídica, vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas c/anticipación no mayor a 30 días naturales.</p> <p>6. Boleta de Habilitación de los todos profesionales que suscriben la documentación técnica.</p> <p>7. Comprobante de pago por derechos de revisión CAP, CIP.</p> <p>8. Presupuesto de obra</p> <p>9. Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios vigente (Documento obtenido previo al trámite - art. 14º Ley 29090)</p> <p>10. Certificados de Factibilidad de Servicios (Documento obtenido previo al trámite - art. 14º Ley 29090). Exigido sólo para los casos de Edificaciones de Uso Vivienda Multifamiliar o fines diferentes al de vivienda.</p> <p>11. Póliza CAR (todo riesgo contratista) o Póliza de Responsabilidad Civil.</p> <p>12. Declaración Jurada de renovación de la Póliza CAR</p> <p>13. Carta de compromiso de contratar el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo</p>	2.58%	92.88			X	30	SAT - ICA	Gerencia de Desarrollo Urbano - Mercado La Palma S/N:	1) Funcionario responsable: Gerente Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
		De acuerdo a Ordenanza Municipal Nº 013-2007-MPI publicada el 04/010/2007 Ordenanza Municipal que modifica el Plan de Desarrollo Agro Urbano de la Ciudad de Ica y demás normas vigentes. Proyectos de edificación: para uso comercial y recreacional con una concentración de público de más de 500 personas, deberá contar con un Estudio de Impacto Vial, que proponga la solución y que resuelva el acceso y la salida de vehículos, sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.											
	REGULARIZACION DE LICENCIAS DE EDIFICACION Base Legal Artículos 14º, 25º, 30º y 31º de Ley No. 29090, modificada por la Ley No. 29476	REQUISITOS COMUNES 1. Comprobante de pago por derecho de trámite administrativo 2. FUE Licencias y Anexos según correspondan: 2.1. FUE Licencia (3 original y 1 copia) 2.2. Formulario Unico ANEXO A - datos de condóminos personas naturales 2.3. Formulario Unico ANEXO B - datos de condómino 3. Copia literal de dominio de SUNARP con antigüedad no mayor a 30 días naturales 4. Documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar en caso que el solicitante no sea propietario del predio. 5. Si el propietario es persona jurídica, vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas c/anticipación no mayor a 30 días naturales. 6. Boleta de Habilitación de los todos profesionales que suscriben la documentación técnica. 7. Presupuesto de obra 8. Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios vigente (Documento obtenido previo al trámite - art. 14º Ley 29090) 9. Carta poder simple a favor del responsable del trámite. 10. Carta de Seguridad de Obra, firmada por un ingeniero civil colegiado. 11. Copia Digital del Proyecto 12. Documentación técnica: 12.1 Plano de Ubicación y Localización firmada por el profesional constataador 12.2 Planos de Arquitectura firmada por el profesional constataador. 12.3 Memoria Descriptiva firmada por el profesional constataador 13. Comprobante de pago por la Licencia de Edificación: - Primeros 3,000 m2 de área construida - Excedente de 3,000 hasta 10,000 m2 construidos - Excedente de 10,000 hasta 20,000 m2 construidos - Excedente de 20,000 hasta 30,000 m2 construidos - Excedentede 30,000 m2 construidos		2.58%	92.88			X	15	SAT - ICA	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	1) Funcionario responsable: Gerente Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
68	Nomenclatura Vial Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03 D.S. 039-70-VI del 11/08/70	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de Pago : Avenidas Jr. o Calle Pasaje, Pasadizo y Parque 4.- Presentación del Acta de Sesión en donde acuerdan Nomenclatura Vial	001	0.32% Gratuito	11.36			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
69	Ocupación de la Vía Pública por material por m2. por día de construcción y otros productos Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio Cercado Urbano PP.JJ.	001	0.32% Gratuito	11.36			X	10 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
71	<p>Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03</p> <p>Por rotura de pistas y veredas EMAPICA, Telefónica y otros. Base Legal: D.S. 039-70-VI del 11/08/70</p>	<p>2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Título de propiedad o copia fedateada 4.- Derecho de pago del Servicio 5.- Plano de Ubicación y Servicio 6.- Certificado de Habilidad del Ing. Responsable</p> <p>1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago por metro lineal 4.- Inspección Ocular</p>	001	Gratuito	2.58%	91.59				Urbano Mercado La Palma S/N:	Urbano	<p>Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>
72	<p>Pre- Declaratoria de Fábrica Base Legal: Ley N° 27157 Publicada el 20/07/99 D.S. N° 008-2000-MTC del 17/12/00 Ordenanza N° 043-2004-MPI Ordenanza N° 008-2000-MPI</p>	<p>1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Anexo C del F.U.O parte 1 debidamente firmado por el propietario y el responsable de obra o proyectista con firmas legalizadas ante notario público. 4.- Copia de Impuesto Predial vigente autenticada</p>	001	Gratuito	0.32%	11.36		X	04 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>
73	<p>Prórroga de Licencia de Construcción antes del vencimiento Base Legal: Ley N° 27157 Publicada el 20/07/99</p>	<p>1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Licencia de Construcción 4.- Copia de Certificación de Licencia</p>	001	Gratuito	0.32%	11.36		X	05 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p>
74	<p>Proyecto de Lotización de Habilitación Urbana Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 del 20/11/97</p>	<p>1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia del Título de Propiedad autenticada 4.- Plano de Ubicación y Localización c/coord. UTM 5.- Plano perimétrico-Topográfico 6.- Plano de Lotización y Vías 7.- Memoria Descriptiva 8.- Certificado de Zonificación y Vías 9.- Factibilidad de Electro Sur Medio 10.- Factibilidad de EMAPICA 11.- Derecho de pago del Servicio en original Derecho de Pago de Inspección Ocular : Cercado Fuera del Cercado 12.- Certificado de Habilidad Ing. Que avala</p>	001	Gratuito	0.32%	11.36			45 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	<p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>
76	<p>Reactivación de expedientes declarados en abandono Base Legal: Ley N° 27444 publicada el 11/04/01</p>	<p>1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio</p>	001	Gratuito	0.32%	11.36		X	20 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>
77	<p>Recepción de Obras de Habilitación Urbana (Comisión Técnica Municipal de Obras de Habilitación Urbana) Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 del 20/11/97</p>	<p>1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Plano de Ubicación y Localización 4.- Plano de Lotización y Vías de replanteo final de Habilitación Urbana 5.- Memoria Descriptiva 6.- Pago de Inspección Ocular Cercado Fuera del Cercado 7.- Derecho de pago de recepción</p>	001	Gratuito	0.32%	11.36			15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>
78	<p>Revisión de planos mínimo Base Legal: Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03</p>	<p>1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de Pago del Servicio</p>	001	Gratuito	0.32%	11.36		X	25 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días</p>

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
79	Sellado de planos (en copia de expedientes aprobados por MPI) Base Legal: Ley Nº 27157 Publicada el 20/07/99	1.- Derecho de Trámite Administrativo en original 2.- Solicitud en formato impreso por MPI de propietario y/o profesional responsable 3.- Derecho de pago por Lámina en original 4.-Derecho de Desarchivamiento en original	001	0.32% Gratuito	11.36			X	07 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
80	Subdivisión del Terreno Urbano sin Cambio de Uso Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Admsitrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Título de Propiedad de lote Matriz (Copia autenticada) 4.- Plano de Terreno Matriz de Sub-división 5.- Plano de Ubicación y Localización c/coord. UTM 6.- Certificado de de Habil. Ing. Que avala 7.- Derecho de pago (Según el R.N.C.) 8.- Inspección Ocular : Hasta 200 M2 Mayor a 200 M2 Comercial e Industrial mayor a 1000 M2 9.- Certificado de Zonificación y Vías 10.- Sellado de planos,cada plano	001	0.32% Gratuito	11.36				30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
81	Subdivisión del Terreno Urbano sin Cambio de Uso y con Obras Complementarias más Gastos Administrativos e Inspección Ocular y Revisión de proyectos. Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 de fecha 20/11/97 D.S 011-98-MTC	1.- Derecho de Trámite Admsitrativo 2.- Solicitud en formato impreso por la MPI 3.- Título de propiedad del lote Matriz (Copia fedateada) 4.- Plano de tereno Matriz de Subdivisión 5.- Plano de Ubicación y localización c/coord. UTM 6.- Certificado de de Habil. Ing. que avala 7.- Derecho de pago según el R.N.C.original 8.- Inspección Ocular Hasta 200 M2 Mayor de 200 M2 Comercial e Industrial mayor a 1000 M2 9.- Plano de Obra de la subdivisión 10.- Plano de Obra a ejecutarse 11.- Sellado de Planos, cada plano	001	0.32% Gratuito	11.36				30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
82	Tasación de predios urbanos por metro cuadrado de área construída Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Título de propiedad Autenticada 4.- Plano de Ubicación y Localización 5.- Derecho de pago del Servicio por M2 del area techada	001	0.32% Gratuito	11.36			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
83	Ubicación conforme de locales de venta de gas licuado Base Legal: D.S. 039-70-VI 11/08/70 D.S. Nº 019-97-EM publicadoe el 05/09/97	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio	001	0.32% Gratuito	11.36			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
84	Ubicación de estaciones de servicio y puestos de venta de combustible y derivados del petróleo. Base Legal: D.S. 039-70-VI 11/08/70 D.S. Nº 030-98-EM del 05/08/98	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Derecho de pago del Servicio	001	0.32% Gratuito	11.36			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
85	Valorización de Aportes (Incluye gastos administrativos de inspección ocular). Base Legal: Ley Nº 27972 Publicado el 27/05/03 Ley 26878 de fecha 20/11/97	1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Copia de Título de propiedad autenticada 4.- Plano de lotización que indica aportes 5.- Proyecto de HU	001	0.32% Gratuito	11.36			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
86	Visación de Planos Base Legal: Código Civil publicado el 21/07/00 Ley N° 28294 de fecha 21/07/04 CATASTRO	Con Obras : 0.5% del costo de la Tasación 1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud en formato impreso por MPI 3.- Título de Propiedad (Copia autenticada) 4.- Plano de ubicación y localización c/coord. UTM 5.- Plano perimétrico 6.- Memoria Descriptiva 7.- Certificado de Habil. Ing. Responsable 8.-Derecho de pago por Inspección Ocular en original Hasta 200 m2 Mayor de 200m2 Comercial e Industrial 1000m2 9.- Sellado de cada plano	001	0.32% Gratuito	11.36		X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	
87	CERTIFICADO CATASTRAL - Emisión de certificado catastral, por cada unidad catastral, para: Actualización de datos catastrales Transferencia de propiedad Ley N° 28294 de fecha 21/07/04 Ley N° 27972 Publicado el 27/05/03 . Inspección ocular Derechos según área techada de unidades catastrales continuas de un mismo propietario contenidas en el mismo lote. Derechos según área de terreno sin construir . Derecho de Reprogramación de la Inspección Ocular (por cada visita no atendida por propietario y/o representante en la verificación del inmueble)	a) Derecho de Trámite Administrativo b) Solicitud en formato impreso por la Municipalidad c) Pago de derechos por la emisión de certificado. Copia simple de: d) Carta Poder e) Título, minuta o documento privado que acredite propiedad De ser poseedor: Documentos que acrediten posesión. RANGOS DE AREA TECHADA Hasta 200 m ² 201 a 350 m ² 351 a 500 m ² 501 a 1,000 m ² 1,001 a 2,000 m ² 2,001 a 5,000 m ² 5,001 a 20,000 m ² Más de 20,000 m ² RANGOS DE AREA DE TERRENO SIN CONSTRUIR Hasta 200 m ² 201 a 350 m ² 351 a 500 m ² 501 a 1,000 m ² 1,001 a 2,000 m ² 2,001 a 5,000 m ² 5,001 a 20,000 m ² Más de 20,000 m ² Para todo metraje	001	0.303% Gratuito 0.206%	10.76 7.31		X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	
88	Base legal - Ley N 28294, publicado el 21.07.2004 - Ley Organica N° 27972, Publicado el 27-05-2003 CONSTANCIAS CATASTRALES	a) Derecho de Trámite Administrativo		0.303%	10.76		X	30 días	Gerencia de Desarrollo	Gerente de Desarrollo	1) Funcionario responsable:	1) Funcionario superior:	

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
92	PLANO INFORMATIVO - Emisión de plano. Báse Legal : - Ley Organica N° 27972, Publicado el 27-05-2003 - D.S. N° 027-2003-VI, Publicado el 06-10-2003 - Ley N° 28294, Publicado el 21-07-2004	a) Derecho de Trámite Administrativo b) Solicitud en formato impreso por la Municipalidad c) Pago de derecho por la emisión del plano.	001	0.303% Gratuito 1.118	10.76	X			05 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
93	OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO DE CONSTATAION DOMICILIARIA Base Legal: Ley N° 28862 publicada el 05/08/06 Ordenanza N° 030-2006-MPI	1) Solicitud 2) Declaración Jurada 3) Copia de D.N.I. 4) Copia fedateada de por lo menos uno de los siguientes documentos: a) Autoavaluo b) Agua, luz o teléfono del lugar en que vive (vigente a los (vigente a los últimos 02 meses) 5) Recibo de Pago (Derecho de Trámite)		Gratuito 0.176%	 6.25		X		02 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
SUB-GERENCIA DE TRANSPORTE Y CIRCULACIÓN VIAL													
94	ABANDONO DE RUTA. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 028-2004-MPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgada por MPI. 3.- Pago por autorización de abandono de ruta.	001	0.303% Gratuito 0.606	10.76 2,151.30			X	02 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
95	AMPLIACIONES O MODIFICACIONES DE RUTAS AUTORIZADAS - SERVICIO MASIVO (Camionetas Rurales, Microbuses, omnibuses) D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 028-2004-AMPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Estudio de Mercado. 5.- Pago por inspección ocular. 6.- Pago por ampliación, modificación, bifurcación de ruta.	001	0.303% Gratuito 1.515% 6.060%	10.76 53.78 215.13			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
96	AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR CARGA Y DESCARGA EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	10 días	Gerencia de Desarrollo Urbano	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario superior: Alcalde
97	(INCLUIDA MUDANZA) Ordenanza N°. 019-2005-MPI.	3.-Pago por derecho de autorización (por día) - Camionetas Pick up. - Camiones 350 - Camiones mayores.		0.160% 0.260% 0.390%	5.68 9.23 13.85					Mercado La Palma S/N:		2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
	AUTORIZACIÓN PARA VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE VALORES, POR ESTACIONAMIENTO TEMPORAL Ley N° 27181 publicad el 08/10/99	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Autorización a la empresa expedida por la autoridad competente. 4.- Copia de las tarjetas de propiedad de los vehículos.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
98	DUPLICADO DEL CARNÉ. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza N° 035-05-MPI	1.- Una fotografía de frente tamaño carné, a colores. 2.- Pago por duplicado.		0.150%	5.33			X	01 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
99	INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS DEL SERVICIO DE COLECTIVO Y/O EXPEDICION DE RESOLUCIÓN AUTORITATIVA DE PERMISOS DE OPERACIÓN. AUTOMOVILES. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 028-2004-AMPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos establecidos en los Reglamentos Nacionales y Normas Complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Pago por concepto de inscripción de empresa - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades - De 61 a 90 unidades como máximo	001	0.303% Gratuito	10.76				30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
100	INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIO DE TAXI. (Automoviles). D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 025-2004-AMPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos establecidos en los Reglamentos Nacionales y Normas Complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal 4.- Pago por concepto de inscripción de empresas - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades. - De 61 a 90 unidades. - De 91 a 120 unidades. - De 121 a 150 unidades como máximo. Toda emp. debe iniciar su servicio por lo mínimo, pasando al siguiente rubro si ha completado su flota en el rubro anterior, para lo cual primeramente deberá abonar la diferencia que se establece.	001	0.303% Gratuito	10.76				30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
101	INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRABAJADORES D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Pago por concepto de inscripción de empresa: - Hasta 30 unidades.	001	0.303% Gratuito	10.76				30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
102	INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MASIVO Y/O EXPEDICION DE RESOLUCIÓN AUTORITATIVA DE PERMISOS DE OPERACIÓN POR TRES AÑOS (Camionetas rurales, Microbuses, omnibuses). D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 028-2004-MPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal 4.- Pago por concepto de inscripción de empresa - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades - De 61 a 90 unidades - De 91 a 120 unidades. - De 121 a 150 unidades. - De 151 a 180 unidades.	001	0.303% Gratuito	10.76				30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILDES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
103	INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TURISTICO CON EXPEDICION DE RESOLUCION AUTORITATIVA DE CERTIFICADOS DE OPERACIÓN. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Pago por concepto de inscripción de empresa - Hasta 30 unidades.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
104	INSCRIPCIÓN DE EMPRESA DE VEHÍCULOS MENORES MOTORIZADOS (MOTOTAXI Y MOTOCAR) D.S. N°. 004-2000-MTC del 22/01/00 D.S. N°. 009-2000-MTC de fecha 29/03/00 Ordenanza Municipal N°. 027-2004-MPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos establecidos en los Reglamentos Nacionales y Normas Complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal 4.- Recibo de pago por concepto de: INSCRIPCIÓN DE EMPRESA. - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades. - De 61 a 90 unidades. - De 91 a 120 unidades. - De 121 a 150 unidades. - De 151 a 180 unidades. Tope maximo: 180 unidades. Toda empresa debe iniciar su servicio por lo mínimo, pasando al siguiente rubro si ha completado su flota en el rubro anterior, para lo cual primeramente deberá abonar la diferencia que se establece.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
105	INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS SERVICIO DE COLECTIVO. D.S. N°. 009-2000-MTC de fecha 29/03/00 Ordenanza Municipal N°. 028-2004-AMPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Contrato individual suscrito entre el propietario del vehículo y la empresa. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias. 5.- Recibo de pago por derecho de: Certificado de operación. - Apertura. - Renovación. - Duplicado.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
106	INSCRIPCIÓN DE VEHICULOS DE SERVICIO DE TAXI. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 025-2004-AMPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Contrato individual suscrito entre el propietario del vehículo y la empresa. 4.- Requisitos establecidos en los Reglamentos Nacionales y Normas Complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 5.- Recibo de pago por derecho de Certificado de operación: - Apertura. - Renovación. - Duplicado.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	02 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
107	INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRABAJADORES	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario superior: Alcalde

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
115	PAGO POR CONCESIÓN DE SERVICIO ANUAL. (Camionetas rurales - Microbuses - ómnibus) D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 028-2004-MPI.	15.- Stikers para vehículos de servicio público Derecho de concesión de servicio por año. - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades - De 61 a 90 unidades - De 91 a 120 unidades. - De 121 a 150 unidades. - De 151 a 180 unidades. El pago se efectuará por Resolución otorgada. Cada ruta con Resolución, es una concesión. Las empresas que en una sola Resolución tenga varias rutas, deberán pagar adicionalmente por cada ruta adicional, la suma de:		0.150%	5.33	X			01 día	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
116	PAGO DE CONCESIÓN ANUAL (Mototaxis - Motocar). D.S. N°. 004-2000-MTC del 22/01/00 D.S. N°. 009-2000-MTC de fecha 29/03/00	5.- DERECHO DE CONCESIÓN ANUAL. - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades. - De 61 a 90 unidades. - De 91 a 120 unidades - de 121 a 180 unidades. - De 151 a 180 unidades. El pago por la Concesión se efectuará de conformidad a la flota óptima autorizada mediante Resolución, independientemente de la cantidad de unidades que que tenga empadronadas.				X			01 día	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
117	PAGO POR CONCESIÓN DE SERVICIO ANUAL D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04	Derecho de concesión de servicio por año. - Hasta 30 unidades.		5.454%	193.62	X			01 día	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso:
118	PAGO POR CONCESIÓN ANUAL - SERVICIO DE TAXI D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 025-2004-AMPI.	Pago por concesión anual. - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades - De 61 a 90 unidades. - De 91 a 120 unidades. - De 121 a 150 unidades. El pago por la Concesión se efectuará de conformidad a la flota óptima autorizada mediante Resolución, independientemente de la cantidad de unidades que tenga.				X			30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
119	PAGO POR CONCESIÓN DE SERVICIO ANUAL COLECTIVOS. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 028-2004-AMPI.	Derecho de concesión de servicio por año: - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades - De 61 a 90 unidades como máximo El pago se efectuará por Resolución otorgada. Cada ruta con Resolución, es una concesión.				X			03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
120	PERMISOS EVENTUALES. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI.	001	0.303%	10.76			X	02 días	Gerencia de Desarrollo Urbano	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario superior: Alcalde

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILDES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
121	Nº. 028-2004-MPI. REGISTRO DE CONDUCTORES. Conductores de Mototaxi - Taxis Colectivos-Camionetas rurales- Microbuses - ómnibus - Serv. Escolar Especial - Transp. Carga D.S. 009-2003-MTC Ley Nº 27181	4.- Pago por permiso eventual por día - Automóviles. - Camionetas rurales. - Ómnibus. 1.- Copia de su Licencia de Conducir legalizada o fedateada. 2.- Copia de su DNI., legalizada o fedateada 3.- Dos fotografías de frente a colores (Tamaño carné). 4.- Pago por el registro de Conductor, con expedición de carné.		0.151% 0.242% 0.303%	5.36 8.59 10.76							15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
122	REGISTRO DE VEHÍCULOS MENORES NO MOTORIZADOS (Bicicletas y Triciclos) D.S. 049-86-TC D.S. Nº 004-2000-MTC del 22/01/00	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Factura/Boleta de V. Original 4.- Copia DNI (Fedateada o leg.) 5.- Recibo de pago por: INSCRIPCIÓN DE UNIDAD. - Bicicleta. - Triciclo. TARJETA DE PROPIEDAD. - Bicicleta. - Triciclo. PLACA VEHICULAR. - Bicicleta. - Triciclo. 6.- DUPLICADO DE TARJETA. - Derecho de trám. Adm. - Solicitud otorgada por MPI. - Tarj, Bicicleta.	001	0.303% Gratuito	10.76	X			03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
123	RENOVACIÓN DE RESOLUCIÓN AUTORITATIVA	- Tarj. Triciclo. 7.- DUPLICADO DE PLACA. - Derecho de trám. Adm. - Solicitud otorgada por MPI. - Tarj, Bicicleta. - Tarj. Triciclo. 8.- DERECHO DE CAMBIO DE COLOR. Con otorgamiento de nueva Tarj. - Bicicleta. - Triciclo. 9.- DERECHO DE CAMBIO DE DOMICILIO. Con otorgamiento de nueva tarj. - Bicicleta. - Triciclo. 10.- ASIGNACIÓN DE SERIE. 11.- Reactivación de expediente declarado en abandono. 12.- Expedición de copias certificadas.		0.303% 0.303% Gratuito 0.303% 0.455%	10.76 10.76 10.76 16.15		X						
		1.- Derecho de Tram. Adm.		0.303%	10.76				30 días	Gerencia de Desarrollo	Sub-Gerente de Transporte	1) Funcionario responsable:	1) Funcionario superior:

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.						NEG.
124	<p>DE COLECTIVO. Ley Nº 27181 de fecha 08/10/99 Ordenanza Municipal Nº. 028-2004-AMPI. D.S. Nº 009-2000-MTC de fecha 29/03/00</p> <p>RENOVACIÓN DE RESOLUCION AUTORITATIVA DE PERMISOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA (Mototaxis - Motocar). D.S. Nº. 004-2000-MTC del 22/01/00 D.S. Nº. 009-2000-MTC de fecha 29/03/00</p>	<p>3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias. 4.- Recibo de pago por renovación de Resolución autoritativa de permisos de operación por tres años. - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades - De 61 a 90 unidades como máximo</p> <p>1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos establecidos en los Reglamentos Nacionales y Normas Complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal 4.- Pago por derecho de Renovación de Permisos de Operación. - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades. - De 61 a 90 unidades. - De 91 a 120 unidades. - De 121 a 150 unidades. - De 151 a 180 unidades.</p>	001	<p>9.152% 324.90 17.364% 616.42 25.910% 919.81</p> <p>0.303% 10.76 Gratuito</p>		X		30 días	<p>Mercado La Palma S/N: Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:</p>	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	<p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p> <p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	
125	<p>RENOVACION DE RESOLUCIÓN AUTORITATIVA DE PERMISO DE OPERACIÓN DE EMPRESAS DE TAXI. D.S. Nº. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal Nº. 025-2004-AMPI.</p>	<p>1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos establecidos en los Reglamentos Nacionales y Normas Complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Pago por derecho de renovación de permisos de operación.</p>	001	<p>0.303% 10.76 Gratuito</p>		X	30 días	<p>Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:</p>	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>		
126	<p>RENOVACIÓN DE RESOLUCIÓN AUTORITATIVA DE PERMISO DE OPERACIÓN - SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRABAJADORES D.S. Nº. 009-2004-MTC del 03/03/04</p>	<p>-Hasta 30 unidades. -De 31 a 60 unidades. -De 61 a 90 unidades. -De 91 a 120 unidades. -De 91 a 120 unidades. -De 121 a 150 unidades.</p> <p>1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Pago por concepto de inscripción de empresa: - Hasta 30 unidades.</p>	001	<p>8.182% 290.46 9.394% 333.49 10.364% 367.92 11.364% 403.42 11.334% 402.36 12.303% 436.76</p> <p>0.303% 10.76 Gratuito</p>		X	30 días	<p>Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:</p>	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>		
127	<p>RENOVACIÓN DE RESOLUCIÓN AUTORITATIVA DE PERMISO DE OPERACIÓN SERVICIO MASIVO. (Camionetas rurales - Microbuses - ómnibus) D.S. Nº. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal Nº. 028-2004-MPI.</p>	<p>1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgada por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal 4.- Pago por concepto de inscripción de empresa - Hasta 30 unidades. - De 31 a 60 unidades - De 61 a 90 unidades - De 91 a 120 unidades.</p>	001	<p>0.303% 10.76 Gratuito</p> <p>6.667% 236.68 8.485% 301.22 10.213% 362.56 11.637% 413.11</p>		X	30 días	<p>Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:</p>	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	<p>1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>	<p>1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días</p>		

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
128	RENOVACIÓN DE RESOLUCIÓN AUTORITATIVA DE PERMISO DE OPERACIÓN SERVICIO TURISTICO. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04	- De 151 a 180 unidades. El pago se efectuará por Resolución otorgada. Cada ruta con Resolución, es una concesión. Las empresas que en una sola Resolución tenga varias rutas, deberán pagar adicionalmente por cada ruta adicional, la suma de: 1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Pago por concepto de renovación de concesión - Hasta 30 unidades.	001	13.940%	494.87				30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
129	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR. (Personas naturales) D.S. N°. 009-2004-MTC. Ordenanza Municipal N° 015-2003-MPI	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Pago por el certificado de operación: APERTURA: - Automoviles. - Camionetas rurales. - Ómnibus. RENOVACIÓN: - Automoviles.	001	0.303%	Gratuito			X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
130	SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE TRABAJADORES D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04	- Camionetas rurales. - Ómnibus. DUPLICADO: - Automoviles. - Camionetas rurales. - Ómnibus. 1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Recibo de pago por el Certificado de Operación: - Apertura. - Renovación. - Duplicado.	001	2.727%	96.81				10 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
131	SUSTITUCIÓN DE TRANSPORTISTA COLECTIVO. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 028-2004-MPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias. 4.- Pago por inscripción de transportistas Duración del trámite: 03 días.	001	0.303%	10.76			X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
132	SUSTITUCIÓN DE TRANSPORTISTA SERVICIO ESCOLAR. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos	001	0.303%	10.76			X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso:	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso:

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION	
							POS.	NEG.						
133	Nº 015-2003-MPI SUSTITUCIÓN DE TRANSPORTISTAS SERVICIO MASIVO. (Camionetas Rurales, Microbuses, omnibuses) D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal Nº 028-2004-mpi	4.- Pago por sustitución de transportista. Duración del trámite: 03 días. 1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias. 4.- Pago por inscripción de transportista	001	0.939% 0.303% Gratuito 0.939%	33.33 10.76 33.33				X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	3) Plazo para resolver recurso: 30 días 1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	3) Plazo para resolver recurso: 30 días 1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
134	SUSTITUCIÓN DEL TRANSPORTISTA TAXI. D.S. N°. 009-2000-MTC de fecha 29/03/00 Ordenanza Municipal Nº. 025-2004-AMPI.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Fostostática legalizada o fedateada de DNI, licencia de conducir y contrato con la empresa. 4.- Recibo de pago por inscripción de transportista	001	0.303% Gratuito 0.939%	10.76 33.33				X	30 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
135	SUSTITUCION DE TRANSPORTISTA - VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS - Mototaxis. D.S. N°. 004-2000-MTC del 22/01/00 D.S. N°. 009-2000-MTC de fecha 29/03/00	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgada por MPI. 3.- Requisitos establecidos en los Reglamentos Nacionales y Normas Complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal 4.- Recibo de pago por inscripción de transportista	001	0.303% Gratuito 0.909%	10.76 32.27				X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
136	SUSTITUCIÓN DE VEHICULOS	1.- Derecho de Tram. Adm.		0.303% Gratuito	10.76				X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
137	COLECTIVOS. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal Nº. 028-2004-MPI. SUTITUCION DE VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS. (Mototaxis - Motocar) D.S. N°. 004-2000-MTC del 22/01/00 D.S. N°. 009-2000-MTC de fecha 29/03/00	2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias. 4.- Pago por sustitución vehicular 1.- Derecho de Trámite Administrativo 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos establecidos en los Reglamentos Nacionales y Normas Complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal 4.- Pago por sustitución de vehículo (por unidad)	001	Gratuito 0.939%					X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días 1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días 1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
138	SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRABAJADORES D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias aprobadas con Ordenanza Municipal. 4.- Pago por sustitución vehicular	001	0.303% Gratuito 0.939%	10.76 33.33				X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
139	SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS SERVICIO ESCOLAR. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal Nº 015-2003-MPI	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias. 4.- Pago por sustitución vehicular	001	0.303% Gratuito 0.939%	10.76 33.33				X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
140	SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS SERVICIO MASIVO.	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI.	001	0.303% Gratuito	10.76				X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano	1) Funcionario superior: Alcalde

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	EN UIT %	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA					RECONSIDERACION	APELACION
							POS.	NEG.					
141	D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 028-2004-MPI. SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS - SERVICIO TURISTICO D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza N° 041-2006-MPI	Nacionales y normas complementarias. 4.- Pago por sustitución vehicular		0.939%	33.33							15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
142	D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza N° 041-2006-MPI SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS TAXIS TAXIS. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 025-2004-AMPI. Ley N° 27181 del 08/10/99	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgada por MPI. 4.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias 4.- Pago por sustitución vehicular	001	0.303% Gratuito	10.76			X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
143	D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza Municipal N°. 025-2004-AMPI. Ley N° 27181 del 08/10/99 TERMINALES DE CARGA Y DESCARGA DE CAMIONES. D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Croquis de ubicación. 4.- Pago por sustitución vehicular.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
144	Ordenanza N°. 019-2005-MPI. TERMINALES TERRESTRES PARA EL SERVICIO URBANO E INTERURBANO DE PASAJEROS D.S. N°. 009-2004-MTC del 03/03/04 Ordenanza N°. 020-2005-MPI	4.- Croquis de distribución interna. 5.- Certificado de Zonificación expedida por la GDU de la MPI. 6.- Informe favorable de Defensa Civil 7.- Pago anual por autorización. 1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Requisitos que establecen los Reglamentos Nacionales y normas complementarias 4.- Recibo de Pago por autorización (en forma anual)	001	11.300% 0.303% Gratuito	401.15 10.76			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
145	D.S. N° 004-2000-MTC del 2201/00 TRANSFERENCIA DE VEHICULOS MENORES NO MOTORIZADOS D.S. N° 004-2000-MTC del 2201/00	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Copia de DNI-Vendedor y Comp 4.- Contrato de compra venta Notarial. 5.- Devolución de Tarjeta de Propiedad 6.- Recibo de pago por transferencia con otorgamiento de nueva tarjeta - Bicicleta. - Triciclo.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	03 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días
146	Ley N° 27181 del 08/10/99 ZONAS RESERVADAS Y ZONAS DE REGURIDAD. Ley N° 27181 del 08/10/99	1.- Derecho de Tram. Adm. 2.- Solicitud otorgado por MPI. 3.- Plano de ubicación (croquis). 4.- Recibo de pago por autorización de: - Zona reservada. - Zona de seguridad.	001	0.303% Gratuito	10.76			X	15 días	Gerencia de Desarrollo Urbano Mercado La Palma S/N:	Sub-Gerente de Transporte y Circulación Vial	1) Funcionario responsable: Gerente de Desarrollo Urbano 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días	1) Funcionario superior: Alcalde 2) Plazo para presentar recurso: 15 días 3) Plazo para resolver recurso: 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CLASIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARIO /CODIGO/ UBICACIÓN	(EN UIT %)	EN SOLES	AUTO-MATICO	EVALUACION PREVIA POS. NEG.				RECONSIDERACION	APELACION